

BASES CONVOCATORIA PROGRAMA ACELERACIÓN

“CATALYZE BIOBÍO 2022”

ENDEAVOR

Endeavor es una organización global sin fines de lucro, presente en más de 40 mercados que trabaja para catalizar el desarrollo sostenible del país, a través de la búsqueda, selección y apoyo de los emprendedores con mayor potencial de impacto y de generar un efecto multiplicador en sus ecosistemas.

ALIADOS

El programa será co-liderado por **Endeavor** y 3 empresas líderes representando las principales verticales del ecosistema de la región del Biobío. Estos son:

Puerto Coronel, representando a la industria marítima logística.

Siderúrgica Huachipato, representando a la industria siderúrgica.

Empresas Madesal, representando a la industria de la construcción.

EL PROGRAMA

La convocatoria “**Catalyze Biobío**” es parte de los programas catalizadores de industrias clave de Endeavor Chile. Mediante este programa buscamos a los mejores emprendedores con soluciones innovadoras para resolver problemas transversales de la Región del Biobío y hacerla más sostenible y competitiva. Así, queremos colaborar con el desarrollo de la región, acelerar el ecosistema y multiplicar el impacto de los modelos de rol.

1.- PROPUESTA DE VALOR DEL PROGRAMA DE ACELERACIÓN

Seleccionaremos cinco (5) emprendimientos, que serán acelerados por Endeavor y con la ayuda de nuestros aliados, a través de un programa 100% hecho a la medida, atendiendo a la necesidad particular de cada uno. Las empresas seleccionadas serán aquellas que tengan el mayor impacto en el ecosistema, o que alberguen el potencial de llegar a ello, en base a los requisitos de selección.

Los servicios para los candidatos seleccionados incluirán lo siguiente:

- Elaboración de un **Needs Assessment**, herramienta utilizada por Endeavor que permite evaluar el estado actual de la compañía e identificar fortalezas y temas o áreas a trabajar para cerrar brechas, a través de mentorías y otros apoyos.
- Dentro de los 5 meses posteriores al Demo Day, cada seleccionado podrá obtener hasta 5 **procesos de mentorías** (el número varía dependiendo de la capacidad que tenga el emprendimiento de incorporar los consejos) por parte de la Red Global de Endeavor para resolver sus principales desafíos. El foco de las mentorías es fortalecer al emprendimiento para poder crecer e impactar con esto al ecosistema. Las áreas a trabajar serán las requeridas en base al Needs Assessment, incluyendo temáticas como levantamiento de capital, internacionalización, talento, gestión de la propiedad intelectual, estrategia de I+D, entre muchos otros.
- Acceso a los eventos de la Red Endeavor e instancias de **networking** durante el proceso de aceleración.

- Cada seleccionado contará con un **Key Account Manager** de Endeavor quien será su contacto directo y facilitador del proceso.

2.- CONVOCATORIA:

2.1.- Aquellos emprendedores interesados en participar en el programa podrán hacerlo suscribiendo el formulario de inscripción que se encuentra en la página web del mismo: [Catalyze - Biobío](#)

2.2.- REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA:

- Que el emprendimiento actúe como dinamizador en el ecosistema de la Región del Biobío, aportando con una solución innovadora y sostenible en cualquier tipo de industria.
- Empresas con un modelo de negocios escalable y con una ventaja competitiva.
- Emprendedores full-time en la empresa y con control sobre la misma (más del 50%).
- No es necesario que los emprendedores sean de nacionalidad chilena, pero sí que estén desarrollando el negocio en la región del Bio Bio.
- No existe ningún requisito mínimo de facturación ni de tasa de crecimiento anual, sin embargo, se priorizará aquellos emprendimientos que demuestren tener un mayor potencial de crecimiento, estando impactando positivamente en el ecosistema de la región y/o que puedan ser modelos de rol que contribuyan a catalizar la industria, y por extensión en el desarrollo del país.

2.3.- Las fechas para postular: desde el 28 Abril al 27 de Mayo 2022 (23:59).

2.4. - La postulación al programa no tiene costo. El programa es equity-free.

3.- PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección contempla 3 etapas:

3.1.- Pre Selección: Con la información entregada por los postulantes, se seleccionarán los candidatos que cumplan con todos los requisitos mencionados en el punto 2.2 para que puedan continuar en el proceso de selección.

3.2.- Selección: Los participantes serán sometidos a un proceso de evaluación por parte de la Red Endeavor, que incluye varias entrevistas con miembros del equipo, mentores, Emprendedores Endeavor, así como por parte de las alianzas del programa. En esta fase se busca conocer más del negocio, el emprendedor y confirmar fit con el programa. **De esta etapa quedarán los 8 mejores candidatos.** Se comunicará a los finalistas su continuidad el 17 de junio de 2022.

3.3.- Demo Day: El 24 de junio de 2022 se realizará un panel final, donde los 8 emprendedores nominados deberán presentar ante un jurado compuesto por miembros de la Red Endeavor (mentores y emprendedores) y alianzas convocantes. **Luego de esta actividad se seleccionarán a los 5 emprendimientos a acelerar.** Esto se comunicará a más tardar el 25 de junio de 2022.

4.- ACELERACIÓN:

Durante los 5 meses siguientes, los emprendedores y sus empresas seleccionadas participarán de un proceso de apoyo para el escalamiento, a través de los servicios enumerados en el numeral 1.

5.- CONDICIONES:

5.1.- El hecho de postularse al programa “**Catalyze Biobío**”, significa que el emprendedor acepta las bases del programa y se compromete con las mismas.

5.2.- Dadas las circunstancias derivadas del Covid-19, el proceso de selección será en formato virtual. El formato del Demo Day será establecido en función de cómo se desarrolle la situación, existiendo en todo caso la posibilidad de realizarlo virtualmente.

5.3.- Como se señala en el numeral 6., el hecho de postularse al programa “**Catalyze Biobío**”, significa también que se da permiso a Endeavor para compartir la información de la misma y de posteriores entrevistas con las alianzas del programa con el fin exclusivo del proceso de selección.

5.4.- Endeavor se reserva el derecho de terminar anticipadamente el proceso de aceleración si el/los Emprendedor/es incumple/n estas bases, el Código de Ética de la Corporación Endeavor Chile (revisalo en <https://www.endeavor.cl/codigo-de-etica/>) o si una vez iniciado, no cumple con los términos y condiciones fijados luego del Needs Assessment.

5.5.- Endeavor se reserva el derecho de cambiar las fechas comprometidas en estas bases en el momento en que estime conveniente.

6.- CONFIDENCIALIDAD:

Endeavor y sus alianzas no divulgarán la información técnica, comercial, operacional, de ingeniería, de diseño, administrativa, financiera y cualquier otra que le entreguen los equipos participantes al Programa y se obligan a no utilizarla con otros fines distintos a los previstos en las presentes bases. Toda información obtenida por Endeavor con ocasión del Programa, será mantenida en estricto secreto y, no podrá ser revelada a ningún tercero ni usada para propósitos distintos a los señalados en las presentes bases.

7.- PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los datos, presentaciones, planillas financieras, modelos, especificaciones, informes y, en general, toda la información que se entregue o se ponga a disposición de Endeavor y sus alianzas por parte de los equipos participantes son de propiedad exclusiva de éstos últimos y no podrán usarse con un objeto distinto al del Programa.